

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE UN (1) BECARIO DE PREGRADO DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, PARA LA REVISTA DE TRABAJO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

(Acuerdos 135/83 del Consejo Superior Universitario)
Bogotá, D.C. 14 de junio de 2018

1. Número de estudiantes a vincular: Uno (1)

2. Requisitos y condiciones generales:

(Estos son los requisitos mínimos legales, por lo tanto no pueden ser modificados)

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas específicamente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.9 para estudiantes de pregrado.
- Estar en último año del plan de estudios o en proceso de Monografía dentro del plan de estudios del programa Curricular de Trabajo Social. **(NO ESTAR EN PRÁCTICAS)**
- Suficiencia en el uso de recursos informáticos: manejo del paquete office (Word, Excel, Power Point, ACCES, etc.) y de internet.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia, ni estar vinculado a ella como estudiante auxiliar o cualquier otra modalidad que cree la Universidad.

Nota: Los estudiantes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral no contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

4. Disponibilidad: 12 horas semanales.

5. Período de vinculación: Del 3 de julio al 2 de agosto de 2018.

6. Estímulo económico: \$1.041.656

5. Actividades a desarrollar:

- Divulgación de los contenidos de la revista Trabajo Social en redes académicas y sociales.
- Elaboración base de datos de trabajadoras/es sociales del país.
- Divulgación de la Revista con docentes y académicos/as de Trabajo Social vía correo electrónico.
- Actualización de CvIac de los integrantes del Comité de Publicaciones del Departamento de Trabajo Social.
- Indagación sobre los requisitos de Publindex y Scielo para la indexación de la Revista.

Documentos requeridos:

- Hoja de vida formato único: http://www.unal.edu.co/gerencia_finad/documentos/HV_persona_natural.pdf
- Fotocopia de calificaciones del SIA con promedio aritmético
- Horario de clases I semestre de 2018
- Fotocopia del carné estudiantil vigente
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía al 150%
- Recibo de pago de matrícula correspondiente al I Semestre de 2018

Criterios de selección:

- Entrega de documentación completa en el plazo establecido
- Perfiles que satisfagan los requisitos establecidos
- Idoneidad en conocimientos y habilidades
- Experiencia en este tipo de actividad

Recepción de documentos: **Hasta el miércoles 20 de junio de 2018**, en horario de **8:00 a.m. y hasta las 12:00 m.**, en el Edificio 212 Aulas de Ciencias Humanas, Oficina 412. **Después de esta fecha y hora NO se recibirán documentos.**

Responsable de la Convocatoria: Profesora Claudia Patricia Mosquera Rosero-Labbé – Directora de Trabajo Social.